

**AUDITORÍA DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS DURANTE
EL PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007
AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008,
POR EL CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA (COPRESIDA),
BAJO EL PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
FINANCIADO POR EL FONDO GLOBAL MEDIANTE ACUERDO
DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00**

**PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007
AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**



HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS

**AUDITORÍA DE LOS RECURSOS ADMINISTRADO
POR EL CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA
(FONDO GLOBAL, DONACION NO. DMR-202-G01-H00)**

C O N T E N I D O

| | <u><i>Página No.</i></u> |
|--|--------------------------|
| Informe de los auditores independientes..... | 1 |
| Estado de cuentas y gastos acumulados..... | 3 |
| Estado de inversiones acumuladas | 4 |
| Notas a los estados financieros | 5 |
| Información financiera suplementaria: | |
| Cédula comparativa de los desembolsos realizados vs. presupuesto global del Proyecto | 19 |
| Informe de los auditores independientes sobre el estado de solicitud de realimentación del fondo de disposición | 20 |
| Estado de realimentación del fondo de disposición | 22 |
| Informe de los auditores independientes sobre el estado de la cuenta especial | 23 |
| Estado de la cuenta especial en el Banco Central de la República Dominicana | 24 |
| Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento con las cláusulas de carácter financiera y gerenciales del acuerdo de donación..... | 26 |
| Informe de los auditores independientes sobre el sistema de control interno | 33 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA) Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA Santo Domingo, D. N.

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
E-mail: sotero@horwath-rd.com.do

RNC – 101 – 086629

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan, que incluyen el Estado de Cuentas y Gastos Acumulados, para el período del 1ro. de diciembre del 2007 al 30 de noviembre del 2008 y el Estado de Inversiones Acumuladas por objetivos, al 30 de noviembre del 2008 del Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, financiado por el Fondo Global, mediante la Donación No. DMR-202-G01-H00, ejecutado por el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, correspondientes al Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, ejecutado por ejecutado por el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA).

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

Unidad Coordinadora del Proyecto, (UCP) es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por el Comité de Auditoría de la Federación Internacional de Contadores, (IFAC). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, libres de declaraciones erróneas, fuere por fraude o por error, seleccionando y aplicando apropiadamente las políticas de contabilidad; y formulando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren el cumplimiento con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén libres de exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los

procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error.

En la evaluación de los riesgos, hemos considerado los aspectos de control interno relevantes a la preparación de y presentación razonable por COPRESIDA de los estados financieros, con el propósito de diseñar los procedimientos apropiados en la circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Programa. Una auditoría incluye además, la evaluación y aplicación apropiada de las políticas de contabilidad utilizadas, y las estimaciones de importancia formuladas por Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada, y constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, el flujo acumulado de efectivo del Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, para el período terminado el 30 de noviembre del 2008, y las inversiones acumuladas al 30 de noviembre del 2008 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), con las políticas descritas en la Nota No. 2(a) y con los Términos del Contrato de Donación No. DMR-202-G01-H00, del Fondo Global.

31 de julio del 2009

HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS

CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)**PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA, ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL****ESTADO DE CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS, PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008
(Expresados en US\$ y RD\$)**

| | Acumulado al 30 de noviembre del 2007 | | Período del 1ro. de diciembre del 2007 al 30 de noviembre del 2008 | | Acumulado al 30 de noviembre del 2008 | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|--------------------|---------------------------------------|----------------------|
| | Montos US\$ | Montos RD\$ | Montos US\$ | Montos RD\$ | Montos US\$ | Montos RD\$ |
| Fuentes de los fondos de la Donación DMR-202-G01-H00: | | | | | | |
| Fondo Global: | | | | | | |
| Recibidos en la cuenta especial | 24,506,716 | 787,570,050 | 14,058,744 | 481,623,539 | 38,565,460 | 1,269,193,589 |
| Total fuentes de los fondos Donación DMR-202-G01-H00 (Nota 10) | 24,506,716 | 787,570,050 | 14,058,744 | 481,623,539 | 38,565,460 | 1,269,193,589 |
| Otros ingresos | 39 | 1,323 | (39) | (1,323) | - | - |
| Total ingresos | 24,506,755 | 787,571,373 | 14,058,705 | 481,622,216 | 38,565,460 | 1,269,193,589 |
| Usos de Fondos: | | | | | | |
| Mejorar la política y ambiente de derechos humanos (Nota 6) | 2,732,239 | 89,711,133 | 855,260 | 29,489,152 | 3,587,499 | 119,200,285 |
| Aumento al acceso y uso de servicios preventivos (Nota 7) | 11,158,473 | 366,357,709 | 5,028,856 | 172,285,890 | 16,187,329 | 538,643,599 |
| Incremento acceso tratamiento PVVS (Nota 8) | 7,757,053 | 247,587,327 | 4,537,216 | 155,104,757 | 12,294,269 | 402,692,084 |
| Gestión del Proyecto (Nota 9) | 2,271,749 | 73,041,208 | 1,383,130 | 47,324,603 | 3,654,879 | 120,365,811 |
| Administración del MCP | 8,314 | 277,535 | - | - | 8,314 | 277,535 |
| Total de inversiones del Proyecto (Nota 2) | 23,927,828 | 776,974,912 | 11,804,462 | 404,204,402 | 35,732,290 | 1,181,179,314 |
| Sub-total | 578,927 | 10,596,461 | 2,254,243 | 77,417,814 | 2,833,170 | 88,014,275 |
| Balance de efectivo al inicio del período | | | 485,769 | 16,287,849 | | |
| Fondos por Aplicar: | | | | | | |
| Cuentas por cobrar (pagar) nacional | (2,013) | (67,500) | 2,013 | 67,500 | - | - |
| Variación tasa de cambio (Nota 11) | (91,145) | 5,758,888 | (61,418) | 1,093,527 | (152,563) | 6,852,415 |
| Balance de efectivo al final del período (Nota 5) | 485,769 | 16,287,849 | 2,680,607 | 94,866,690 | 2,680,607 | 94,866,690 |

Véase notas del No.1 al 12 a los estados financieros.

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
 PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA, ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR OBJETIVO
 PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008
 (Expresado en US\$ y RD\$)**

| OBJETIVOS | Acumulado al 30/11/07 | | Período del 01/12/07 al 30/11/08 | | Acumulado desde el 01/6/04 al 30/11/08 | |
|---|-----------------------|--------------------|----------------------------------|--------------------|--|----------------------|
| | US\$ | RD\$ | US\$ | RD\$ | US\$ | RD\$ |
| Mejorar la política y ambiente de derechos humanos (Nota 6) | 2,732,239 | 89,711,133 | 855,260 | 29,489,152 | 3,587,499 | 119,200,285 |
| Aumento al acceso y uso de servicios preventivos (Nota 7) | 11,158,473 | 366,357,709 | 5,028,856 | 172,285,890 | 16,187,329 | 538,643,599 |
| Incremento acceso a tratamiento PVVS (Nota 8) | 7,757,053 | 247,587,327 | 4,537,216 | 155,104,757 | 12,294,269 | 402,692,084 |
| Gestión del Proyecto (Nota 9) | 2,271,749 | 73,041,208 | 1,383,130 | 47,324,603 | 3,654,879 | 120,365,811 |
| Administración del MCP | 8,314 | 277,535 | - | - | 8,314 | 277,535 |
| Total inversiones del Proyecto (Nota 2) | 23,927,828 | 776,974,912 | 11,804,462 | 404,204,402 | 35,732,290 | 1,181,179,314 |

Véase notas del No. 1 al 12 a los estados financieros.

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

I. OBJETIVOS Y NATURALEZA DEL PROYECTO.

El decreto presidencial No. 32-01 de fecha 8 de enero del 2001, crea el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), como entidad permanente, bajo la dependencia del Poder Ejecutivo en el cual le otorga como función fundamental velar por el fiel cumplimiento de la ley No. 55-93 sobre SIDA y trazar las políticas, ejecución y actividades operativas enmarcadas en el Plan Estratégico Nacional (PEN) de la lucha contra el VIH/SIDA, serán utilizados los departamentos oficiales y las instituciones ya existentes que funcionan en el país y otras a crearse.

El Acuerdo de Donación del Programa entre el Fondo Global para la lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria y el Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA), está financiado por una Donación del Fondo Global, registrado con el No. DMR-202-G01-H00 por un monto total de US\$14,698,774.00, para los dos primeros años de ejecución. Al final de los dos años el Fondo Global evaluará el desempeño del Programa y se firmará un nuevo convenio en caso de que las partes estén satisfechas. La propuesta presentada para los cinco años restantes asciende a un monto de US\$33,785,708. Mediante enmienda al Acuerdo de Donación No. 3, la fecha de finalización del Proyecto se estableció para el 30 de mayo del 2009.

Las actividades del Programa se agrupan en tres grandes componentes, los que a su vez tienen sub-componentes que comprenden líneas estratégicas de acción.

La Región del Caribe está en segundo lugar en el número de personas viviendo o portadores de HIV/AIDS. Se estima que la República Dominicana, junto con su vecino Haití, abarca cerca del 80% de medio millón de personas que se cree están viviendo con VIH/SIDA. En la República Dominicana se estima que hay actualmente sobre 130,000 personas que viven con VIH/SIDA y el seroprevalente total en la población de adultos es 2.3%. Las regiones de Puerto Plata y el Norte tienen incluso un predominio más alto del VIH. Este alto predominio se cree puede ser debido al alto nivel del turismo en estas regiones, de áreas grandes de la producción de caña de azúcar, a la cercanía con el vecino País de Haití y a gran migración de los residentes dominicanos que viven en los Estado Unidos.

Esta oferta apunta hacia la existencia de servicios de VIH incluyendo servicios de tratamiento y prevención a través del país con especial atención en las poblaciones vulnerables (trabajadores comerciales del sexo (CSW), hombres que tienen sexo con hombres (MSM), los jóvenes, las mujeres embarazadas, las poblaciones migratorias y los miembros de las fuerzas armadas.

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

I. OBJETIVOS Y NATURALEZA DEL PROYECTO (CONTINUACION)

OBJETIVOS AL PROYECTO:

I- Crear un medio ambiente político y de derechos humanos favorable para la prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH.

Los resultados específicos son: 1) aplicación más severa de la ley No. 55-93 sobre SIDA, con el cumplimiento de su requerimiento de consejería previa a la prueba, y las reglas de confidencialidad; 2) mayor aumento de los recursos públicos presupuestados para el VIH/SIDA.

II- Manejar integralmente y aumentar el acceso al tratamiento a las PVVIH.

Los resultados específicos son: 1) acceso general a los servicios de CPV; 2) acceso general a los servicios de PRTV; 3) La adopción de prácticas sexuales más seguras; y 4) mejor acceso a condones.

III- Aumentar el acceso a tratamiento para el VIH y mejor manejo de casos para las PVVS.

Los resultados son: 1) acceso a tratamiento antirretroviral para casos de VIH/SIDA que lo necesiten, y 2) mejor apoyo a las PVVS y sus familiares.

FUENTE DE RECURSOS:

La presente auditoría está referida a la donación recibida por la República Dominicana del Fondo Global para el financiamiento del proyecto "Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA" en el país. El organismo ejecutor del convenio de donación es el Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA), quien actúa por medio de una Unidad Coordinadora del Proyecto, (UCP).

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
 PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
 ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

I. OBJETIVOS Y NATURALEZA DEL PROYECTO. (CONTINUACION)

El monto de la donación para los dos primeros años asciende a un valor de US\$14,698,774, detallado de la manera siguiente:

Expresado en US\$

| OBJETIVOS | PRESUPUESTO AÑO 1 | PRESUPUESTO AÑO 2 | TOTAL PRESUPUESTO ORIGINAL | PRESUPUESTO MODIFICADO |
|--|------------------------------|------------------------------|---|-----------------------------------|
| Mejora de la política y ambiente de derechos humanos | 907,400 | 806,718 | 1,714,118 | 1,714,118 |
| Aumento al acceso y uso de servicios | 4,277,919 | 3,891,920 | 8,169,839 | 8,169,839 |
| Incremento acceso tratamiento PWS | 1,108,889 | 1,890,298 | 2,999,187 | 3,840,357 |
| Gestión del Proyecto | 899,803 | 915,827 | 1,815,630 | 974,460 |
| Total | 7,194,011 | 7,504,763 | 14,698,774 | 14,698,774 |

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
 PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
 ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

El monto de la donación para los tres años restantes asciende a un valor de US\$33,785,708, detallado de la manera siguiente:

Expresado en US\$

| OBJETIVOS | PRESUPUESTO AÑO 3 | PRESUPUESTO AÑO 4 | PRESUPUESTO AÑO 5 | TOTAL |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Mejora de la política y ambiente de derechos humanos | 1,090,866 | 1,054,571 | 550,498 | 2,695,935 |
| Aumento al acceso y uso de servicios | 2,969,988 | 5,807,817 | 2,292,235 | 11,070,040 |
| Incremento acceso tratamiento PWS | 7,090,633 | 6,213,293 | 3,730,375 | 17,034,300 |
| Gestión del Proyecto | 839,359 | 1,631,698 | 514,376 | 2,985,433 |
| Total | 11,990,846 | 14,707,379 | 7,087,484 | 33,785,708 |

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

2. Aportes a sub-beneficiarios

Para el logro de los objetivos, COPRESIDA se auxilia de instituciones con antecedentes de haber realizado proyectos o trabajos en materia de VIH SIDA. Previa evaluación son seleccionadas las instituciones a las cuales se les asignan recursos económicos donados por el fondo Global, las cuales se denominan como Sub-Beneficiarios.

La inversión del Proyecto, por el periodo terminado el 30 de noviembre del 2008, asciende a un monto de RD\$404,204,402, los cuales se desglosan como sigue:

| DETALLE | INVERSION |
|--|------------------------|
| Beneficiario principal (COPRESIDA) | 239,512,200 |
| Sub-beneficiarios | 164,692,202 |
| Total de inversión del Proyecto | RD\$404,204,402 |

Durante el periodo, se realizaron aportes a Sub-Beneficiarios tal como se detalla a continuación:

| SUB-BENEFICIARIO | PRESUPUESTADO | DESEMBOLSADO |
|---|----------------------|---------------------|
| | 2008 | 2008 |
| | RD\$ | RD\$ |
| Colectiva Mujer y Salud | 15,000,000 | 15,000,000 |
| Instituto Nacional de la Salud | 15,516,842 | 15,516,842 |
| Centro de Orientación e Investigación Integral, Inc. | 10,499,954 | 10,139,675 |
| Asociación Dominicana Pro- Bienestar de la Familia PROFAMILIA | 5,670,110 | 5,670,110 |
| Instituto Dominicano de Desarrollo Integral | 3,999,049 | 3,684,359 |
| La Casa de la Juventud | 4,548,500 | 4,742,500 |
| DIGECITSS | 21,151,760 | 20,418,887 |
| Instituto Dominicano de Apoyo a la Juventud | 4,286,923 | 3,906,831 |
| Asociación de Mujeres de San Juan de la Maguana | 6,045,650 | 6,045,650 |
| PROSOLIDARIDAD | 4,621,300 | 4,511,810 |
| Centro de Investigación y Apoyo Cultural (CIAC) | 7,989,950 | 789,950 |

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
 PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
 ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

| SUB-BENEFICIARIO | PRESUPUESTADO 2008 | DESEMBOLSADO 2008 |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Red Dominicana de Personas Viviendo con VIH | 4,893,417 | 4,893,417 |
| Coordinadora de Animación Cultural CASCO | 3,999,925 | 4,024,625 |
| Movimiento Socio-Cultural para los Trabajadores Haitianos (MOSCTHA) | 3,500,000 | 3,500,000 |
| Mujeres en Desarrollo Dominicano, INC. MUDE | 10,000,000 | 9,181,205 |
| Sur Futuro | 3,999,600 | 4,240,494 |
| Fundación Casa de la Mujer Villaaltagraciana | 3,967,993 | 3,967,993 |
| Fundación MIR (Casa de la Paz), Inc. | 826,251 | 5,996,004 |
| Amigos Siempre Amigos ASA | 6,994,320 | 6,994,320 |
| CIMUDIS | 3,431,075 | 2,946,994 |
| CEPROSH | 6,451,600 | 7,622,020 |
| Secretaria de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología | 4,121,000 | 4,121,000 |
| Subsecretaria de Estado de Atención a Personas | 9,928,985 | 14,716,828 |
| Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC) | 2,121,377 | 1,060,688 |
| Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS) | 2,120,583 | - |
| Despacho de la Primera Dama | 10,107,077 | 1,000,000 |

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Total aportes a Sub-beneficiarios | 175,793,241 | 164,692,202 |
|--|--------------------|--------------------|

3. Principales políticas de contabilidad

a) Registros contables y presentación de estados financieros:

Los registros contables del Proyecto son mantenidos por la Unidad Coordinadora sobre la base del efectivo recibido y desembolsado. El sistema de registro identifica los recursos invertidos por fuentes de financiamientos.

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones están preparados sobre la base de efectivo, la cual es una base comprensiva de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Utilizando la base del efectivo, los ingresos se reconocen cuando se perciben en efectivo, en lugar de cuando se devengan, y los costos y gastos se reconocen cuando se pagan en lugar de cuando se incurren.

b) Inversiones:

Las inversiones acumuladas representan los fondos aplicados en las diferentes clasificaciones establecida por la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), las cuales se corresponden con los objetivos establecidos en el Acuerdo de Donación. Se mantienen registros detallados de control de los bienes adquiridos y de los desembolsos efectuados, los cuales se consideran directamente como inversión realizada.

c) Moneda:

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos (US\$). Consecuentemente, las transacciones en pesos dominicanos (RD\$) fueron convertidas a Dólares de los Estados Unidos (US\$) a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de cada transacción. Las tasas de cambio oficiales, según informaciones del Banco Central de la República Dominicana, durante el período fueron las siguientes:

CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008

c) Moneda (Continuación):

| <i>FECHAS</i> | <i>TASAS</i> |
|-----------------|--------------|
| Diciembre 2007 | 33.5189 |
| Enero 2008 | 33.7570 |
| Febrero 2008 | 33.8344 |
| Marzo 2008 | 33.9169 |
| Abril 2008 | 34.0258 |
| Mayo 2008 | 34.0114 |
| Junio 2008 | 34.1572 |
| Julio 2008 | 34.2736 |
| Agosto 2008 | 34.6753 |
| Septiembre 2008 | 33.8317 |
| Octubre 2008 | 34.9900 |
| Noviembre 2008 | 35.1941 |

4. Uso restringido de los fondos y bienes:

El efectivo disponible en la cuenta especial es de uso restringido, para ser utilizado únicamente para los fines del Proyecto y según las Cláusulas del Convenio de Donación, firmado entre COPRESIDA y el Fondo Global. Los bienes adquiridos con los fondos del Convenio de Donación son de propiedad del Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA) y son de uso restringido para los fines del Proyecto hasta la terminación del mismo. El COPRESIDA mantiene registros contables adecuados para controlar dichos activos.

5. Efectivo caja y bancos:

El efectivo en caja y banco, está conformado según el siguiente detalle:

| Detalle | Montos US\$ | Montos RD\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Banco de Reservas de la República Dominicana | 941,996 | 33,337,263 |
| Banco Central de la República Dominicana | 1,738,611 | 61,529,427 |
| Total efectivo en caja y banco | 2,680,607 | 94,866,690 |

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

6. Mejorar la política y ambiente de derechos humanos, Fase II:

Los costos del componente de Mejora de la Política y Ambiente de Derechos Humanos correspondientes a la Fase II, están compuestos como sigue:

| Detalle | Montos US\$ | Montos RD\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Capacitación con políticas y programas de VIH | 59,294 | 2,045,235 |
| Material Ley 55-93 reproducidos y distribuidos | 9,993 | 337,500 |
| Mujeres alcanzadas en actividades de prevención | 759,637 | 26,199,116 |
| Mobiliario, equipos de cómputos | 22,516 | 777,306 |
| Planificación y asistencia técnica | 3,820 | 129,995 |
| Total | 855,260 | 29,489,152 |

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
 PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
 ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

7. Aumento al acceso y uso de servicios preventivos, Fase II:

Los desembolsos para este componente fueron como sigue:

| Detalle | Montos US\$ | Montos RD\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Viáticos, pasajes y atenciones a relacionados | 1,852 | 62,068 |
| Pruebas de laboratorio | 67,016 | 2,285,488 |
| Jornadas de tamizaje | 738,021 | 25,267,616 |
| Desaduanaje de pruebas | 2,114 | 73,338 |
| Insumos médicos para realizar pruebas | 84,020 | 2,898,748 |
| Adecuaciones puestos de consejería | 40,964 | 1,402,820 |
| Capacitación personal puesto de consejería | 51,761 | 1,774,323 |
| Mobiliario, equipos de cómputos | 6,714 | 229,549 |
| Consejería y pruebas de laboratorio a embarazadas | 241,508 | 8,193,289 |
| Jornadas de tamizaje | 79,025 | 2,719,736 |
| Mujeres VIH+Bajo el PNTV-Med- Vitaminicos | 42,537 | 1,443,075 |
| Mujeres VIH+Bajo el PNTV- Antirretrovirales | 106,962 | 3,656,956 |
| Capacitaciones | 142 | 4,785 |
| Implementación de la Tarv a mujeres VIH+ | 94,253 | 3,243,940 |
| Materiales e insumos médicos | 104,309 | 3,583,850 |
| Transporte, almacenaje y desaduanajes de materiales e insumos médicos | 9,257 | 314,578 |
| Fórmulas Infantiles | 182,974 | 6,238,080 |
| Adquisición de kits terapia preempacada | 153,058 | 5,228,450 |
| Manejo sindromito IT´S a través de la TPE | 195,934 | 6,728,806 |
| Transporte, almacenaje y desaduanajes de terapia preempacada | 741 | 25,140 |
| Campana de Bcc público general | 81,416 | 2,750,383 |
| Sub-Total | 2,284,578 | 78,125,018 |

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

7. Aumento al Acceso y Uso de Servicios Preventivos, Fase II (Continuación):

| Detalle | Montos US\$ | Montos RD\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Bcc Jóvenes | 1,109,054 | 38,147,867 |
| Mobiliario, equipos de cómputos y otros equipos | 7,129 | 240,894 |
| Bcc trabajadoras sexuales | 293,360 | 10,110,999 |
| Bcc habitantes de bateyes | 203,587 | 7,007,587 |
| Bcc prisioneros | 211,751 | 7,229,536 |
| Bcc Hsh | 203,422 | 6,992,087 |
| Bcc inmigrantes | 99,833 | 3,432,459 |
| Bcc discapacitados | 75,184 | 2,580,020 |
| Distribución de condones | 212,161 | 7,300,457 |
| Adquisición de condones | 284,876 | 9,637,195 |
| Transporte, almacenaje y desaduanajes de condones | 6,993 | 238,507 |
| Monitoreo y evaluación | 21,648 | 726,639 |
| Planificación y asistencia técnica | 15,280 | 516,625 |
| Sub Total | 2,744,278 | 94,160,872 |
| Total | 5,028,856 | 172,285,890 |

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
 PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
 ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

8. Incremento Acceso Tratamiento PVVS, Fase II:

Los desembolsos para este componente, fueron como sigue:

| Detalle | Montos US\$ | Montos RD\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Consultoría | 120,704 | 4,105,257 |
| Viáticos y pasajes | 46 | 1,613 |
| Antirretrovirales para PVVS | 2,032,286 | 69,482,158 |
| Medicamentos para enfermedades oportunistas | 808,207 | 27,418,422 |
| Implementación de la Tarv a PVSS | 201,948 | 6,955,166 |
| Transp. Almacenaje y desaduanaje de medicamentos | 383,492 | 13,105,780 |
| Apoyo vital a PVVS | 18,423 | 630,713 |
| Servicios de terapia ARVs mobiliarios y equipos Ofic. | 44,741 | 1,525,365 |
| Equipos médicos | 150,092 | 5,130,240 |
| Capacitación personal puntos de servicios | 2,896 | 98,980 |
| Fortalecimiento puntos prestación de servicios | 92,465 | 3,145,532 |
| Adecuaciones unidades de atención integral-UAI- | 212,605 | 7,297,667 |
| Desaduanajes de equipos médicos | 1,100 | 37,900 |
| Visitas domiciliarias | 448,668 | 15,498,801 |
| PVVS que abandonaron el tratamiento | 8,363 | 289,523 |
| Monitoreo y evaluación | 519 | 17,583 |
| Planificación y asistencia técnica | 10,661 | 364,057 |
| Participación y auditorias sociales | - | - |
| Total | 4,537,216 | 155,104,757 |

CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008

9. Gestión del Proyecto, Fase II:

Los desembolsos para el componente de Gestión del Proyecto de la Fase II, fueron como sigue:

| Detalle | Montos US\$ | Montos RD\$ |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| Consultoría | 1,124,587 | 38,444,685 |
| Capacitación | 36,388 | 1,250,861 |
| Viáticos y pasajes | 4,750 | 166,865 |
| Servicios prestados | 14,820 | 505,953 |
| Suministros | 17,500 | 601,768 |
| Gastos legales | 2,681 | 91,600 |
| Comunicaciones | 15,151 | 526,348 |
| Servicios básicos | 12,391 | 432,483 |
| Reparación y mant. enseres y equipos | 14,997 | 509,266 |
| Combustibles y lubricantes | 48,444 | 1,659,250 |
| Seguros | 53,112 | 1,819,712 |
| Alquileres | 3,686 | 128,100 |
| Publicidad y promoción | 2,245 | 77,475 |
| Atenciones a relacionados | 4,573 | 157,305 |
| Auditorias y estudios financieros | 11,230 | 382,888 |
| Materiales y utensilios | 3,141 | 108,629 |
| Servicios y comisiones bancarias | 13,434 | 461,415 |
| Total | 1,383,130 | 47,324,603 |

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

10. Recursos recibidos:

Los desembolsos acumulados, realizados por el Fondo Global, ascienden a un monto US\$38,565,460, equivalente a RD\$1,269,193,589.

11. Variación tasa de cambio:

Este monto por valor de US\$152,564, equivalente a RD\$6,852,414, corresponde a ajustes originados por las variaciones en la tasa de cambio utilizadas para el registro de las transacciones.

12. Eventos Subsecuentes:

En fecha 4 de noviembre de 2008, fue aprobada por la Junta Directiva del Fondo Mundial, la propuesta sometida por COPRESIDA para el cuarto ciclo del mecanismo de continuación de financiamiento para VIH (2009-2015).

La aprobación del financiamiento es por los primeros tres años de la propuesta (Face 1, RCC) la cual asciende a un monto de US\$45,770,388. El monto total propuesto para la ejecución del Proyecto es de US\$98,516,591.

**CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
 PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA,
 ACUERDO DE DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL**

**CEDULA COMPARATIVA DE LO REALIZADO VS. PRESUPUESTO GLOBAL
 PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008
 (EXPRESADO EN US\$)**

| | OBJETIVOS | PRESUPUESTO DEL AÑO 4.5 | EJECUTADO FONDO GLOBAL | DISPONIBLE | |
|---|--|-------------------------|------------------------|------------------|------------|
| | | | | US\$ | % |
| 1 | Mejora de la Política y Ambiente de Derechos Humanos | 1,054,571 | 855,260 | 199,311 | 19 |
| 2 | Aumento al Acceso y uso de servicios | 5,807,817 | 5,028,856 | 778,961 | 13 |
| 3 | Incremento Acceso Tratamiento Personas | 6,213,293 | 4,537,216 | 1,676,077 | 27 |
| 4 | Gestión del Proyecto | 1,631,698 | 1,383,130 | 248,568 | 15 |
| | TOTAL | 14,707,379 | 11,804,462 | 2,902,917 | 20% |

Las causas principales de las variaciones presupuestarias, corresponden fundamentalmente:

- A la adecuación y habilitación física de Unidades de Atención Integral, algunas de las cuales no concluyeron dentro del año de operación 4.5.
- La inversión de recursos humanos fue presupuestada en base a una estructura de personal, que a mediados de ese año, el Fondo Mundial sugirió fuera reducida.
- Los pagos finales para las adquisiciones de medicamentos antiretrovirales se realizaron luego de haber concluido el año 2008.
- Algunos de los sub-proyectos contratados, no ejecutaron la totalidad del presupuesto aprobado en el período.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADO DE REALIMENTACIÓN DEL FONDO DE
DISPOSICIÓN**

Al Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA)
Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA
Santo Domingo, D. N.

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
E-mail: sotero@horwath-rd.com.do

RNC – 101 – 086629

Hemos examinado el Estado de Realimentación del Fondo de Disposición, correspondiente a las solicitudes de desembolsos presentadas al Fondo Global por el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), durante el período de 1ro. de diciembre del 2007 al 30 de noviembre del 2008, en respaldo de las solicitudes de desembolsos de fondos para el Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA mediante Acuerdo de Donación No. DMR-202-G01-H00, del Fondo Global, ejecutado por el Consejo Presidencial del SIDA. La presentación de dicho Estado es responsabilidad de la Unidad Coordinadora del Proyecto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero de propósito especial basado en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), promulgadas por el Comité de Auditoría de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Tales normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros examinados estén libres de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen basado en pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en dichos estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones de importancia formuladas por la Gerencia, así como también la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría que hemos realizado, constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Según se describe en la Nota 2(a), la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), tiene como política preparar el Estado de Realimentación del Fondo de Disposición sobre la base del efectivo recibido y desembolsos efectuados. Por este método los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

En nuestra opinión, el Estado de Realimentación del Fondo de Disposición, presenta razonablemente las solicitudes de desembolsos, sometidas al Fondo Global, durante el período del 1ro. de diciembre del 2007 al 30 de noviembre del 2008. Así mismo: a) los gastos del Proyecto son elegibles para ser financiados bajo el Acuerdo de Donación No. DMR-202-G01-H00; b) los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de las solicitudes de desembolsos son adecuados, y el Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA), ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de reembolsos de los gastos incurridos, y c) los fondos de la donación han sido utilizados únicamente para los fines del Proyecto.

31 de julio del 2009

HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS

CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA, ACUERDO DE
DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL

ESTADO DE REALIMENTACIÓN DEL FONDO DE DISPOSICIÓN
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008
(EXPRESADO EN US\$)

| Fechas | Número de solicitudes | Total recibido | |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| | | US\$ | RD\$ |
| 07/06/2004 | 1 | \$227,685 | \$11,076,875 |
| 14/10/2004 | 2 | 218,894 | 7,168,778 |
| 17/05/2005 | 3 | 1,549,267 | 44,572,412 |
| Total recibido al 31 de mayo del 2005 | | 1,995,846 | 62,818,065 |
| 24/06/2005 | 4 | 3,388,135 | 97,849,339 |
| 19/10/2005 | 5 | 3,686,221 | 121,534,706 |
| 18/4/2006 | 6 | 1,644,069 | 52,856,818 |
| 10/08/2006 | 7 | 3,139,016 | 102,551,653 |
| Total recibido del 1/6/05 al 30/11/06 | | 11,857,441 | 374,792,516 |
| 19/12/2006 | 8 | 845,487 | 27,926,436 |
| 01/02/2007 | 9 | 1,836,405 | 61,593,013 |
| 03/04/2007 | 10 | 4,243,455 | 136,994,428 |
| 14/08/2007 | 11 | 2,273,740 | 74,783,309 |
| 18/09/2007 | 12 | 1,454,342 | 48,662,283 |
| Total recibido del 1/12/06 al 30/11/07 | | 10,653,429 | 349,959,469 |
| 10/01/2008 | 13 | 4,788,502 | 161,420,402 |
| 11/03/2008 | 14 | 3,125,733 | 105,868,577 |
| 24/07/2008 | 15 | 422,079 | 14,481,538 |
| 19/08/2008 | 16 | 1,338,360 | 46,454,454 |
| 15/10/2008 | 17 | 4,384,031 | 153,397,245 |
| Total recibido del 1/12/07 al 30/11/08 | | a) 14,058,705 | b) 481,622,216 |
| Total recibido al 30/11/08 | | 38,565,460 | 1,269,193,589 |

| CONCILIACION DE APORTES RECIBIDOS DEL 1/12/07 AL 30/11/08 | | |
|--|---------------------|----------------------|
| Fondos donación | 14,058,744 | 481,623,539 |
| Ajuste años anteriores | (39) | (1,323) |
| Total de fondos recibidos | a)14,058,705 | b)481,622,216 |

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL CONVENIO
FONDO GLOBAL**

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
E-mail: sotero@horwath-rd.com.do

Al Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA),
Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA
Santo Domingo, D. N.

RNC – 101 – 086629

Hemos examinado el Estado de la Cuenta Especial en el Banco Central, para el período del 1ro. de diciembre del 2007 al 30 de noviembre del 2008, del Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, financiado bajo el Acuerdo de Donación No. DMR-202-G01-H00, del Fondo Global, ejecutado por el Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA). La presentación de dicho estado es responsabilidad de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre ese estado financiero de propósito especial basado en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), promulgadas por el comité de auditoría de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Tales normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros examinados estén libres de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen basado en pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en dichos estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones de importancia formuladas por la Gerencia, así como también la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría que hemos realizado, constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Según se describe en la Nota 2a, la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), tiene como política preparar el Estado de Cuenta Especial por el método de los ingresos y desembolsos de efectivo. Mediante este método los ingresos se reconocen cuando se reciben, y los gastos cuando se pagan.

En nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Especial en el Banco Central de la República Dominicana presenta razonablemente la disponibilidad de dólares al 30 de noviembre del 2008, así como también las transacciones realizadas durante el período, de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso contempladas en las respectivas cláusulas del acuerdo de donación antes mencionado.

31 de julio del 2009

HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS

CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA, (COPRESIDA)
PROYECTO RESPUESTA NACIONAL FRENTE AL VIH/SIDA, ACUERDO DE
DONACION NO. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL

ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA
DOMINICANA, CONVENIO FONDO GLOBAL
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008
(EXPRESADO EN US\$)

Reintegros del Fondo Global:

| | |
|--|-----------------------|
| Balance disponibles al 30/11/2007 | 7,682 |
| Solicitudes del 1ro. de diciembre del 2007 al 30 de noviembre del 2008 | 14,058,705 |
| Fondos disponibles al 30 de noviembre del 2008 | 14,066,387 |
| Menos pagos por bienes y servicios | (12,327,776) |
| Balance en dólares al 30 de noviembre del 2008 (Vease nota 5) | US\$ 1,738,611 |

ESTADO DE TRANSACCIONES DE FONDOS DE LA CUENTA ESPECIAL EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA CONVENIO FONDO GLOBAL
PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008
(EXPRESADO EN US\$)

| FECHAS | MONTO TRANSFERIDO EN US\$ | PAGOS EN US\$ | TASAS DE CAMBIO | SALDO FINAL EN US\$ |
|-----------------|----------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|
| Balance inicial | | | | 7,682 |
| Dic-07 | - | 948 | 33.9394 | 6,734 |
| Ene-08 | 4,788,502 | 3,295,000 | 34.0630 | 1,500,236 |
| Feb-08 | - | 1,500,130 | 33.8342 | 106 |
| Mar-08 | 3,125,733 | 1,597,243 | 33.9206 | 1,528,595 |
| Abr-08 | - | - | - | 1,528,595 |
| May-08 | - | - | - | 1,528,595 |
| Junio-08 | - | 1,000,000 | 34.1784 | 528,595 |
| Julio-08 | 422,079 | 922,000 | 34.4138 | 28,675 |
| Agosto-08 | 1,338,360 | 952,200 | 34.7531 | 414,834 |
| Septiembre-08 | - | 414,727 | 34.9117 | 107 |
| Octubre-08 | 4,384,031 | 2,645,528 | 35.0169 | 1,738,611 |
| Noviembre-08 | - | - | - | 1,738,611 |
| Totales | 14,058,705 | 12,327,776 | | 1,738,611 |

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS
DE CARÁCTER FINANCIERA Y GERENCIALES DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMO**

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
E-mail: sotero@horwath-rd.com.do

Al Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA)
Santo Domingo, D. N.

RNC – 101 – 086629

Hemos examinado los estados financieros del Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, financiado con recursos del Fondo Global, mediante Donación No. DMR-202-G01-H00, ejecutado por el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), por el período del 1ro. de diciembre del 2007 al 30 de noviembre del 2008. Como parte de nuestra auditoría hemos examinado el cumplimiento del Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), con respecto a las Cláusulas Referentes a actividades financieras y contables contenidas en el Acuerdo de Donación No. DMR-202-G01-H00:

CLAUSULAS

DESCRIPCION

4.8

El Proyecto está sujeto a una auditoría financiera y de adquisiciones anual, que se deberá realizar con base en los requisitos, normas y procedimientos de auditoría e información financiera requeridos por el Fondo Global y el País. Para ello El COPRESIDA tendrá la responsabilidad de someter al Fondo Global, el informe de auditoría realizado al Programa, en el plazo de seis meses después de finalizado el periodo bajo auditoría con la anuencia del Fondo Global, el Beneficiario Principal seleccionará una Firma Auditora Independiente.

4.8.3

El COPRESIDA se asegurará que se realice la auditoría de gastos de los sub-beneficiarios de acuerdo con el plan aprobado para tales intervenciones.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS
DE CARÁCTER FINANCIERA Y GERENCIALES
(Continuación)**

| <u>ARTICULO</u> | <u>DESCRIPCION</u> |
|-----------------|---|
| 4 (A) | <p>El beneficiario principal se asegurará firmemente que la ayuda financiera bajo este acuerdo esté libre de aranceles e impuestos bajo leyes en efecto en el país anfitrión. El beneficiario principal no más de 90 días después del inicio del Programa, informará a la FG del estatus de la exención de impuestos y aranceles que deben ser acordados bajo este acuerdo, o documentar su intención o tramitación de exención de impuestos y aranceles.</p> <p>Requerir al Beneficiario Principal rembolsar al Fondo Global o a otros como el Fondo Global dirigir la cantidad de tal impuesto con los fondos de excepción proporcionados según los términos de este acuerdo. 7.1</p> |
| 5 | <p>El Fondo Global y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (el Banco Mundial) han entrado en un acuerdo en fecha de mayo 31 de 2002, por el cual el banco mundial ha acordado establecer el Fondo de Fideicomiso para la lucha contra el SIDA, Malaria y Tuberculosis y para servir como administrador de los fondos del fideicomiso. Los fondos de donación estarán disponibles para reembolsos del beneficiario principal del fondo de fideicomiso.</p> |

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS
DE CARÁCTER FINANCIERA Y GERENCIALES
(Continuación)**

| <u>ARTICULO</u> | <u>DESCRIPCION</u> |
|-----------------|---|
| 7 (b) | Intervenciones del Beneficiario Principal: El beneficiario principal tendrá intervenciones financieras anuales conducidas de gastos del programa, a menos que como el Fondo Global y el beneficiario principal puedan convenir de otra manera en el acuerdo. Con la concurrencia del Fondo Global, el beneficiario principal seleccionará un auditor independiente aceptable para el Fondo Global, y las auditorias serán presentadas de acuerdo con los términos de referencia aceptables al Fondo Global. |
| 7 (c) | Auditoria a los Sub-beneficiarios: El beneficiario principal asegurará las auditorias de gastos de los beneficiarios secundarios de acuerdo con el plan aprobado por el Fondo Global para tales intervenciones, a menos que el Fondo Global y el beneficiario principal convengan de otra manera en la escritura. |
| 7 (d) | Reportes de Auditoría: El beneficiario principal proveerá o hará proveer al Fondo Global de un informe de auditoría para cada auditoría dispuesta por el beneficiario principal o un beneficiario secundario de acuerdo con este artículo en el plazo de seis meses después del final del periodo bajo auditoria. |

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS
DE CARÁCTER FINANCIERA Y GERENCIALES
(Continuación)**

| <u>ARTICULO</u> | <u>DESCRIPCION</u> |
|-----------------|---|
| 14 | No más de 90 días después de que este acuerdo entra en vigor, el beneficiario principal someterá al Fondo Global, en forma y esencia satisfactorias al Fondo Global, un plan detallado para supervisar el programa. El fondo dará las pautas al beneficiario principal para el plan a través de Internet, en el web site de la Fundación o a través de la implementación del acuerdo. |

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicables a la auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen para obtener una seguridad razonable de que el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA) ha cumplido con las cláusulas pertinentes del Acuerdo, Leyes y Regulaciones Aplicables. La auditoría incluyó el examen basándose en pruebas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), cumplió en todos sus aspectos materiales, con las cláusulas pertinentes del Acuerdo de Donación y las leyes y regulaciones aplicables al Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, durante el período del 1ro. de diciembre del 2007 al 30 de noviembre del 2008.

31 de julio del 2009

HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS

NOTAS AL INFORME DE CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE CARÁCTER FINANCIERA Y GERENCIALES

PERIODO DEL 1RO. DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008 (EXPRESADO EN US\$)

| No, de Cláusulas/Artículos | Descripción | Cumplimiento |
|----------------------------|--|---|
| 4.8 | El Proyecto está sujeto a una auditoría financiera y de adquisiciones anual, que se deberá realizar con base en los requisitos, normas y procedimientos de auditoría e información financiera requeridos por el Fondo Global y el País. Para ello El COPRESIDA tendrá la responsabilidad de someter al Fondo Global, el informe de auditoría realizado al Programa, en el plazo de seis meses después de finalizado el periodo bajo auditoría con la anuencia del Fondo Global, el Beneficiario Principal seleccionará una Firma Auditora Independiente. | El COPRESIDA, de acuerdo a los procedimientos establecidos realizó el proceso de contratación de la firma de auditores externos para la realización de la auditoría por el período correspondiente al 1 de Diciembre de 2007 al 30 de Noviembre de 2008. La firma Horwath Sotero Peralta & Asociados, es la empresa contratada para realizar dicho servicio. |
| 4.8.3 | El COPRESIDA se asegurará que se realicen las auditorías de gastos de los sub-beneficiarios de acuerdo con el plan aprobado para tales intervenciones. | Como parte de las actividades a ser efectuadas por el equipo de auditores financieros, se requiere la verificación de las inversiones ejecutadas por sub-beneficiarios y el alcance de los objetivos. Esto bajo la misma modalidad y obligaciones que se exige al Receptor Principal. Estos procesos fueron vistos dentro del plan de trabajo de los auditores externos, y también por el agente local del fondo. |

| | | |
|-------|---|--|
| 4 (A) | <p>El beneficiario Principal se asegurará firmemente que la ayuda financiera bajo este acuerdo esté libre de aranceles e impuestos bajo leyes en efecto en el país anfitrión. El beneficiario principal no más de 90 días después del inicio del Programa, informara a la FG del estatus de la exención de impuestos y aranceles que deben ser acordados bajo este acuerdo, o documentar su intención o tramitación de exención de impuestos y aranceles.</p> <p>Requerir al Beneficiario Principal rembolsar al Fondo Global o a otros como el Fondo Global dirigir la cantidad de tal impuesto con los fondos de excepción proporcionados según los términos de este acuerdo. 7.1</p> | <p>Para dar cumplimiento a esta cláusula la institución sometió a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) una solicitud de exoneración de pago de impuestos a los bienes y servicios que sean adquiridos y/o importados por la Unidad Ejecutora del Programa.</p> |
| 5 | <p>El Fondo Global y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (el Banco Mundial) han entrado en un acuerdo en fecha de mayo 31 de 2002, por el cual el banco mundial ha acordado establecer el Fondo de Fideicomiso para la lucha contra el SIDA, Malaria y Tuberculosis y para servir como administrador de los fondos del fideicomiso. Los fondos de donación estarán disponibles para reembolsos del beneficiario principal del fondo de fideicomiso.</p> | <p>El Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, financiado con recursos del Fondo Mundial, su continuación 2009-2015 del Cuarto Ciclo del Mecanismo de Continuación del Financiamiento RCC, fue aprobada por la Junta Directiva el 4/11/08. Y el Proyecto Prevención y Control del VIH/SIDA, Financiado por el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (el Banco Mundial), finalizó en Agosto del año 2008.</p> |

| | | |
|-------|---|--|
| 7 (b) | Intervenciones del Beneficiario Principal: El beneficiario principal tendrá intervenciones financieras anuales conducidas de gastos del programa, a menos que como el Fondo Global y el beneficiario principal puedan convenir de otra manera en el acuerdo. Con la concurrencia del Fondo Global, el beneficiario principal seleccionará un auditor independiente aceptable para el Fondo Global, y las auditorias serán presentadas de acuerdo con los términos de referencia aceptables al Fondo Global. | El COPRESIDA, de acuerdo a lo pactado en el convenio está sujeta a las intervenciones seguimiento de expertos financieros externos seleccionados con la no objeción previa del Fondo Mundial. En este sentido la Institución a contratado a la firma de auditores externos Horwath Sotero Peralta & Asociados. |
| 7 (c) | Auditoria a los sub-beneficiarios: El beneficiario principal asegurará las auditorias de gastos de los beneficiarios secundarios de acuerdo con el plan aprobado por el Fondo Global para tales intervenciones, a menos que el Fondo Global y el beneficiario principal convengan de otra manera en la escritura. | Las inspecciones a los registros de los gastos de los sub-beneficiarios han sido realizadas por los Auditores Financieros, y adicionalmente son verificados por la firma de Auditores externos y el agente local del Fondo. |
| 7 (d) | Reportes de Auditoría: El beneficiario principal proveerá o hará proveer al Fondo Global de un informe de auditoría para cada auditoría dispuesta por el beneficiario principal o un beneficiario secundario de acuerdo con este artículo en el plazo de seis meses después del final del periodo bajo auditoria. | Los reportes de los Estados Financieros Auditados, son remitidos al Fondo Mundial, según lo establecido. |
| 14 | No más de 90 días después de que este acuerdo entra en vigor, el beneficiario principal someterá al Fondo Global, en forma y esencia satisfactorias al Fondo Global, un plan detallado para supervisar el programa. El fondo dará las pautas al beneficiario principal para el plan a través de Internet, en el web site de la Fundación o a través de la implementación del acuerdo. | La Unidad ejecutora se rige por los lineamientos establecidos por el Fondo, los cuales fueron sometidos en el manual de operación del Proyecto, este seguimiento es validado por los especialistas financieros externos. |



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
E-mail: sotero@horwath-rd.com.do

RNC – 101 – 086629

Al Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA),
Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA
Santo Domingo, D. N.

Hemos examinado los estados financieros para el año terminado el 30 de noviembre del 2008, del Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, financiado bajo el Acuerdo de Donación No. DMR-202-G01-H00, FONDO GLOBAL, ejecutado por la Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA), y hemos emitido nuestro informe de los mismos en fecha julio del 2009.

Nuestro examen de los estados financieros del Proyecto fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros examinados están libres de errores de carácter significativo.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, consideramos la estructura de control interno relacionada, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros mencionados y no para opinar sobre la estructura de control interno. También consideramos los controles internos aplicables a las contribuciones locales proporcionadas por el Gobierno de la República Dominicana y el financiamiento del Fondo Global.

El Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA), es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, el Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA) a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura.

Los objetivos de la estructura de control interno son suministrar una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas, usos o

disposición no autorizada, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Unidad Coordinadora y con los términos del Acuerdo, y que se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros del Proyecto de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la nota 2(a) a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados.

También, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a futuros períodos está sujeta a riesgos de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para propósitos de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos de la estructura de control interno en las siguientes categorías importantes: Control de ingresos, control de solicitud de desembolsos, control de la cuenta especial en el Banco Central y sistema de información gerencial.

Para todas las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos un entendimiento del diseño de políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en operación, y evaluamos el riesgo de control.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de la estructura de control interno que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación a los estados financieros del Proyecto puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia importante conforme a la definición anterior.

Sin embargo, observamos otros asuntos relacionados con el sistema de control interno y su operación que informaremos por separado a la administración del Proyecto Respuesta Nacional Frente al VIH/SIDA, financiado bajo el Acuerdo de Donación No. DMR-202-G01-H00, ejecutado por la Consejo Presidencial del SIDA, (COPRESIDA).

31 de julio del 2009.

HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS